

PRECIO DE SUSCRICION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

FAVOR ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

21 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL FELANITENSE.

Muy señor mío: La política se mueve mucho, eso que ha dado en llamarse política palpitante, y que sólo interesa á un reducido número de personas. Los conservadores adoptan todo género de posturas; pero lo indudable es que el único jefe posible del partido conservador del porvenir, es D. Francisco Silvela. Su seriedad, su entendimiento, sus aspiraciones, demostradas con la práctica, de moralizar la política, y su alto concepto del sentido moral y jurídico le han dado en la opinión tal fuerza, que seguramente no puede disputársele la jefatura.

De la guerra poco puedo adelantar: hay que esperar los resultados de la autonomía. Yo no espero ninguno, y creo que los insurrectos contestarán á las concesiones con la guerra.

Para mí, ya lo he dicho hace muchos años: ó Cuba se pierde, ó se conserva por la guerra.

La Exposición de Industrias Modernas, de que principalmente me ocuparé ahora en estas cartas, sigue abierta, y repito que es triste que Madrid no le dé toda la importancia que tiene. Es una prueba evidente del adelanto de la industria nacional; demuestra que en España sabemos producir cuanto necesitamos, y es triste que la Comisión y el Gobierno no hagan los esfuerzos necesarios para que la Exposición resulte. Madrid ha demostrado, como probaré en estas cartas, que tiene más industria de la que creen muchos. En un solo artículo, en la fabricación de chocolates y de galletas, ha dado gallarda prueba de la altura á que ha sabido colocarse.

Venancio Vázquez, popular en Madrid como hombre activo, honradísimo é inteligente, es propietario de la primera fábrica de chocolate que ha existido en Madrid. La generación vieja, la que conoció la antigua Iberia y estrecha la calle de Sevilla, recuerda, por el mismo sitio, en que está hoy el elegante establecimiento de Venancio, la primitiva instalación de esta industria y comercio. Lo que Venancio Vázquez ha hecho progresar la industria de los chocolates en España es por todos sabido, y su éxito desde 1859, en que llegó á Madrid, demuestra que la perseverancia, la honradez y el trabajo dan resultado y crean esas superiores clases mercantiles que simboliza como nadie el simpático exconcejal.

La fábrica de la calle de Caracas mantiene más de cien obreros, produce chocolates de primer orden y bombones Pontian, que envidiarían en París. Espíritu industrial el del Sr. Vázquez, después de haber dominado el negocio del chocolate, ha creado en el próximo pueblo de Pozuelo una gran fábrica de galletas y bizcochos de fantasa, con lo que nos ha manumitido de los ingleses; á quienes veníamos comprando este artículo, y de quienes éramos tributarios. Teniendo España excelentes harinas, mantecas superiores y huevos frescos, no había ninguna razón que impidiese la creación de industria tan importante como la de galletas, y la marca de Venancio Vázquez es ya hoy conocida y disputada en España y América.

Aquí, donde todos se ocupan de los hombres políticos, aunque sean de tercera fila; los de la industria y el trabajo, los que en primer término contribuyen al levantamiento de las cargas públicas; los que, como Venancio Vázquez, han creado dos industrias que han contribuido poderosamente al aumento de la circulación de nuestra riqueza, y á que se produzca en España lo que en España se consume, merecen fijar la atención del Gobierno y de sus conciudadanos.

El Sr. Vázquez, representante de los altos prestigios comerciales, fué concejal del Ayuntamiento de Madrid cuando se consideró su nombre necesario para depurar el ambiente moral de nuestro Municipio; en el Concejo, en el Circulo de la Unión Mercantil, y asociado á otros

nombre á toda empresa filantrópica, desde las Tiendas-Asilos á los terremotos de Granada, este industrial ha logrado el aprecio, el cariño y la consideración de todo el que le trata, y cuidado que Venancio Vázquez es amigo de todo el mundo y tiene relaciones cariñosas en todos los partidos.

La instalación de chocolate y de galletas que ha hecho el Sr. Vázquez en la Exposición de Madrid, es muy notable por sus productos y por el gusto con que está hecha, y es seguramente una de las más visitadas, por más que las galletas de Venancio Vázquez no necesitan exhibiciones, como no lo necesitan sus excelentes cafés y tés.

Otro industrial, Juan J. Clot, fabricante de pastas para sopa, ha hecho una notabilísima instalación. Por espacio de mucho tiempo se ha estado creyendo que las pastas era forzoso traerlas de Italia, y hoy este Madrid, tan calumniado por algunos, demuestra con la fábrica de Clot que tiene una gran industria propia, y que aquí hay quien se ocupa de que produzcamos lo que consumimos, con lo cual se aumenta poderosamente la circulación de nuestra riqueza.

Clot, que además de un industrial y un hombre inteligentísimo, que no sólo ha cultivado las patatas sino las letras, ha dado pruebas claras de haber colocado su industria á la cabeza de sus similares en España.

Le llamaré á usted la atención que principie á ocuparme de la Exposición por el grupo de alimentos, pero por algo he sido Jurado de alimentación en otras Exposiciones, y además, como tripas llevan pies, precisa empezar por algo succulento.

En el grupo alimenticio figuran además don Siforó Moreno, que presenta Etilen Negro y Cardona, de Barcelona que presenta almidón; Lara y Compañía, de Valladolid, que presentan pastas; Senfior de Madrid, máquinas para refinar masa; Baltasar Franco, de Barcelona, conservas en vinagre; Loui, de San Sebastián, conservas alimenticias; Mina, de Pamplona, embutidos; Diaz Alonso, de Sevilla, café; Vinda é hijos de Matías López, instalación notabilísima de que me ocuparé detenidamente; Marqués de Montalván, de Madrid, aceites sin filtrar; Prado y Palacios, de Jaén, aceite puro; Vergeé (D. Alejandro), de Barcelona, vinos de mesa; Bosch y Graus, de Barcelona, anís del mono; Fumaña y Compañía, de Reus, vermouth, y otros muchos, de que me ocuparé en otra carta, sintiendo que la falta de tiempo no me permita dedicar á cada uno el espacio que merece.

Los políticos y los políticosillos, los que creen que sólo interesan los asuntos de comité y de caciquismo, y de elecciones, tal vez se sonrían al leer estas cartas y esher de menos que hable de Romero Robledo y de ambiciones, y del gesto que ponen Vega Armijo ó Sagasta. Pero, entiendo que el que produce harina, ó pastas, ó chocolate, ó refina aceite, merece mucho más la consideración del país que el que se pasa la vida solicitando destinos ó haciendo elecciones; y creo firmemente que, si este país ha de dejar de ser una excepción en Europa, únicamente por el trabajo y por la industria puede llegar á donde debe.

Desde hoy haré las cartas con más frecuencia; es mucho lo que hay que decir de la Exposición; y no sé si me equivocaré, pero entiendo que estas materias interesan á los que, afortunadamente para ellos y para el país, no viven exclusivamente de las cuestiones políticas, como no viven ustedes y su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

GARCÍ FERNÁNDEZ

LA TRIBUTACION

Una de las cosas que más se han descuidado en España por dos partidos gobernantes ha sido el estudio de la tributación, asunto el más interesante y digno de ocupar la atención de cuan-

El efecto de este descuido es la confusión extraordinaria que se advierte en todo cuanto se relaciona con los impuestos, cuya exacción no obedece á ningún plan determinado ni constituye un sistema, ni se rige por otros principios que el del más pernicioso rutinarismo.

La tributación, para que responda á fines racionales que la hacen indispensable en el organismo del Estado, ha de ser equitativa y proporcionada, no caprichosa y exigente, porque entonces, lejos de constituir un recurso natural para el sostenimiento de las cargas públicas, se convierte en irritante instrumento de opresión.

Las grandes naciones han mirado siempre con atenta predilección cuanto se refiere á los impuestos, procurando establecer relaciones naturales entre la riqueza imponible y las fuerzas productoras del país, para que el contribuyente no tenga que soportar una carga superior á sus medios, ni tampoco se aminoren los orígenes de la riqueza.

Cuando esto ocurre, es decir, cuando los impuestos traspasan los límites de lo justo, lo equitativo y lo conveniente, las fuentes de la riqueza pública se agotan y la tributación, por consiguiente, es menor, y como gravita sobre estas fuerzas extenuadas, adquiere un carácter de odiosidad que puede hasta comprometer la tranquilidad del Estado.

¿Hay nada más triste que privar al misero labrador del pedazo de tierra que riega con el sudor de su rostro y constituye el único patrimonio, el único porvenir para su familia? ¿Es posible que el Estado pueda sentirse orgulloso de percibir por tan cruel manera los impuestos?

¿Sucedería esto si la tributación obedeciera á principios bien estudiados? Seguramente que no, ni se daría el caso de que pudiendo el Estado atender cómodamente á sus necesidades, tenga que hacer anualmente prodigios de fianza para cubrir sus atenciones, soliendo de un empréstito para entrar en otro y enajenando las rentas públicas para vivir escasa y malamente, cuando bien entendida y repartida la tributación podría vivir no sólo con relativo desahogo, sino desarrollando al propio tiempo las fuentes de la riqueza pública que son más susceptibles de incremento de lo que generalmente se cree.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Al cabo de larga temporada de desdichas en esta sufrida nación, aparece algo placentero y precursor de mejores días. Aludimos á las noticias de Filipinas, donde se notan indicios de próxima paz mediante promesas de someterse los cabecillas de la rebelión.

Las asperezas con los Estados Unidos por la cuestión de Cuba van desapareciendo merced á concesiones excesivamente beneficiosas para los intereses comerciales de aquella república y á otras que, como la libertad de los piratas del buque Compeñador, acaba de conceder nuestro Gobierno.

¿Corresponderán lealmente los norteamericanos á la generosidad española? ¿Olvidarán tantas y tan repetidas concesiones, pagándonos con ingratitude, cual sucedió en aquello de la indemnización á los agiolistas de Mora?

He aquí los temores que se abrigan entre todas las personas que reflexionan juiciosamente, y consideran los inmensos sacrificios en hombres y dinero que hemos hecho y continuamos haciendo en aras de mantener nuestra soberanía en las Antillas.

Por de pronto, la autonomía arancelaria es un puñal contra la producción é industrias nacionales; Cataluña, Castilla, los puertos del litoral y otras regiones peninsulares, ven desaparecer los mercados cubanos. Nuestro comercio perderá centenares de millones; la renta de Aduanas habrá de mermarse muchísimo á cambio de enriquecerse los negociantes yankees, los protectores de la insurrección antillana, esas co-

diciosas gentes que esperan convertir en oro el papel emitido para proteger las rapiñas de Máximo Gómez, Calixto García y demás secvaces del filibusterismo, secta criminal que desde hace medio siglo conspira contra España en sus más preciadas joyas, resto de nuestro imperio en América.

Así que en medio de una tenue claridad en el horizonte por las nuevas del Archipiélago magallánico, se miran con espanto los nubarrones que asoman hacia la región cubana cementerio de vidas y tesoros de la Metrópoli.

Regresó Weyler, en Coruña habló algo y muy substancioso, sigue su ruta á Barcelona, donde desembarcará. Allí encuentra ambiente para expresarse con mayor amplitud respecto á la guerra, á la política y al problema económico, este de inmensa trascendencia para la Península.

Esperemos los acontecimientos; ojalá se despejen las nubes para bien de esta desventurada patria.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

La compañía arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado inspectores para la vigilancia de esta provincia del impuesto sobre dichas materias y para perseguir el contrabando de defraudación á los señores D. Juan Ascarna Alava, D. Manuel Vazquez Gúmuiz, D. Gonzalo de Añon Morena, D. Victor Marlatégui Ochoa, D. Clemente López León y D. Enrique Doritria Vazquez.

—Existiendo once vacantes de Concejales en el Ayuntamiento de Lluhmayor y siendo más de la tercera parte del total de Concejales que corresponden del expresado término municipal, ha acordado el Sr. Gobernador, de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 de la Ley municipal, convocar á elección parcial en el expresado Ayuntamiento para cubrir las referidas vacantes el domingo 12 de Diciembre próximo, debiendo hacerse la designación de Interventores el otro anterior ó sea el 5, y el escrutinio general el jueves 16.

—Ayer se repartieron en todas las parroquias de Palma las 3,500 pesetas que legó el Prelado para los pobres de la Capital.

—A las dos y media de la tarde se tocó á rosario y á las tres en punto se cerraron las puertas de todas las parroquias.

—Rezado el rosario se repartieron las limosnas, entregando cincuenta céntimos de peseta á cada uno de los pobres que asistieron á la repartición.

—Por el Sr. Gobernador se ha encargado á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia donde residan los soldados regresados de Ultramar, José Caldentey Boyer y Battolomé Bauzá ó Bassa Jover, prevengan á estos individuos que se presenten á la mayor brevedad ante el Gobierno militar de estas Islas con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

También encarga que participen al mismo Gobierno la residencia de los padres del soldado que fué del ejército de Filipinas, Gabriel Roselló García, hijo de Miguel y de Catalina, de quien se ignora el pueblo de su naturaleza.

—En virtud del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», el Comisario de Guerra, inspector de las factorías militares de esta plaza, hace saber que debiendo adquirirse para las atenciones de dicho establecimiento, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de primera y ceniza, se señala el día 11 de diciembre á los once de la mañana para que las personas que deseen interesarse en este servicio, puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender.

Para los que deseen interesarse en el suministro de harina flor, cebada y leña en rama, se ha fijado el día 13 del mismo mes á las once de la mañana.

—Nuestra primera autoridad eclesiástica ha vuelto á su primitivo ser y estado algunas de las inveteradas costumbres que trastornó el difunto obispo Sr. Cervera.

Entre otras ha ordenado que perciban los escribanos de la curia los derechos que les correspondan y no el salario que el Sr. Cervera les asignó, á cambio de ingresar aquellas en la caja del Obispado.

Muy celebrada ha sido esa resolución del señor Campins.

—El vicario capitular Sr. Campins ha tenido á bien admitir la dimisión que le ha presentado el censor eclesiástico de «El Ancora» y suspender por ahora, el nombrar nuevo censor.

—Vemos con gusto en los periódicos de Madrid que nuestro paisano el bajo señor Riera hace una brillante campaña artística en el Teatro Real. Cada noche obtiene grandes aplausos, especial-

mente en aquellas obras que constituyen su repertorio.

«La España Artística» y el «Heraldo de Madrid hacen grandes elogios de su trabajo y dicen que su papel en «Lohengris» podrá difícilmente representarse mejor ni con tanto acierto.

—Ha fallecido en Coruña el 5 del actual el cabo regresado de Cuba Rafael Ritos Ritos natural de Petra; y en Barcelona, el día 18, Antonio Bannasar Martorell natural de Palma.

Han llegado á esta capital en el vapor-correo de Barcelona los soldados procedentes de Cuba, Gabriel Cervera Adrover, de Santañy; Salvador Estela Monserrat, de Lluhmayor; Pedro Alou Fiol, de Palma.

Todos ellos desembarcaron en la Coruña el 19 del actual y regresan á continuar sus servicios á la Península por enfermedades adquiridas en la campaña.

DE LA PENÍNSULA

Hé aquí las conclusiones de la exposición que la comisión del Formento del trabajo Nacional de Barcelona presentará al Gobierno:

1.º Es indispensable mantener íntegra en todas sus partes la base 4.ª de la ley de reformas antillanas, ampliación de la ley de 15 de Mayo de 1895, que ratificaron las actuales Cortes.

2.º No procede en ningún caso enagenar la facultad arancelaria del Parlamento nacional.

3.º El Parlamento nacional no puede desprenderse de la facultad de acordar el régimen arancelario de la isla de Cuba, desde el momento en que constituyendo el ingreso de aduanas la principal renta de la isla, no cabe abandonarle en tanto pese sobre la general garantía de la nación la responsabilidad subsidiaria de la deuda de Cuba, reponsabilidad que por desgracia ha comenzado ya á hacerse efectiva.

4.º Aceptando la idea de representación en el Parlamento nacional de las islas de Cuba y Puerto-Rico además las comarcas insulares, es de rigurosa lógica que radique exclusivamente en aquella la facultad de legislar en materia de Aduanas.

5.º De concederse dicha facultad á la Cámara insular, podría establecerse verdadera lucha entre el Parlamento nacional en materia arancelaria, es posible practicar una política conciliadora y de verdadera reciprocidad, sumando las ventajas que pudiera conceder la Península á las de las Antillas cuando se trate de obtener ventajas comerciales especialmente para Cuba y Puerto-Rico de una nación determinada.»

—Es curioso el siguiente hecho que acaba de ocurrir en San Martín de Provensals.

Un matrimonio encontróse de repente con que le habían robado un hijo.

Al saber que éste estaba en poder de un sujeto conocido del matrimonio, y el cual vive en la calle de Pujadas, fueron á reclamárselo, encontrándose con que el raptor se negaba á entregar la criatura..., alegando que él también era su padre, según acreditan documentos que estaba dispuesto á presentar.

Unos y otros fueron conducidos al Juzgado, el cual se encargará de averiguar cómo un niño que ya tiene padre se encuentra con que otro sujeto tenga el mismo derecho para retenerlo en su poder.

Suponemos que lo primero que hará el juez será interrogar á la madre del niño.

—Leemos en un periódico: «Circulan algunos billetes falsos de 100 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1893. Hé aquí las diferencias que existen entre dichos billetes y los legítimos:

El grabado del billete falso en general resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por falta de vigor y pureza en las líneas. Esta diferencia aparece más visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los dos del reverso, á los que falta el claro oscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser más grueso, pero de tacto más suave que los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso; y para imitar el efecto de ella por el reverso han tenido que pintar de carmin los hilos, por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirando el billete falso por transparencia se nota que es más opaco que los legítimos. El tipo de la numeración de los billetes es de tamaño mayor en los falsos que en los legítimos.»

—El día 15 del mes pasado se celebró en Montevideo un meeting filibustero organizado por Agüero con asistencia de elementos del país, principalmente de la Asociación de estudiantes.

Los insultos soeces contra España menudearon, y ante su repetición, contestaron los valientes individuos de la colonia española con vivas á España, determinando este sólo hecho la agresión á mano armada de los amigos de Agüero y la defensa natural de los españoles.

En medio de aquel tumulto cesó el meeting. Fuera del local donde esto ocurría, y pugnando por entrar en él había un fuerte grupo de individuos de la colonia española, que fueron dispersados mediante una carga que dió sable en mano el escuadrón de seguridad, en tanto que el promovedor de los sucesos, el renegado español Agüero se retiraba á la fonda escoltado por fuerzas de caballería.

Bastantes haridos fuern curados en los primeros momentos, cuya cifra asciende según el periódico antes citado á veinte, siendo mucho mayor la de los contusos.

A consecuencia de estos hechos fué reducido á prisión, por mandato judicial, el director de nuestro colega «La España», D. Francisco Vazquez Coras.

Los españoles muéstranse sumamente indignados y protestan de que el gobierno de aquella república haya consentido un meeting público contra los derechos de España en Cuba, acto que forzosamente traía aperejada una perturbación del orden, por cuanto los leales hijos de nuestra nación no habían de pasar en silencio las injurias que en un país amigo se dirigieran al nuestro traidora é impunemente.

SECCION LOCAL

Es muy probable que la siembra quede en breve terminada, porque todos los labradores, aprovechando los días buenos que se han presentado, han desplegado toda su actividad para adelantar estos trabajos y dejar convenientemente preparadas todas las sementeras.

Desde el 1.º al 10 del próximo Diciembre, ambos inclusive, durará el segundo período de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, sobre edificios y solares y sobre préstamos hipotecarios; pasándose seguidamente á la vía ejecutiva contra los que dejaren de satisfacer sus respectivas cuotas del segundo trimestre.

Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadaver del conocido propietario de esta ciudad D. Sebastian Vaquer y Artigues, persona que por su honradez y laboriosidad contaba simpatías entre todas las clases sociales.

Murió en la tarde de ayer, víctima de un fuerte ataque de apoplejía, que le sorprendió en la casa de su predio *Son Gayá* de este término municipal.

Reciba su familia nuestro pésame.

Recientemente hemos tenido noticia de que nuestro amigo el Pbro. D. Guillermo Gomila, que salió para América hace algunos meses; después de haber estado de Párroco en Mariel y de haber recorrido gran parte de la república mejicana, ha retornado definitivamente á la isla de Cuba, siendo nombrado Cura-párroco de Bolondrón en la provincia de Matanzas y además Capellán auxiliar del Batallon Inmemorial del Rey número 1, cuya representación está en dicho pueblo.

Felicitemos por sus nombramientos al señor Gomila.

La Compañía de los ferro-carriles de Mallorca, ha rebajado un 30 por 100 el precio de pasaje para todos los pasajeros que deseen tomar billete de ida y vuelta á la capital, con objeto de facilitar la asistencia de los forasteros á la recepción que se proyecta dispensar al general Weyler, que debe desembarcar mañana en el puerto de la capital.

Los billetes de esta clase que se expidan en la estación de esta ciudad, serán valederos para hoy, mañana y lunes.

A juzgar por los datos que recogemos en varios colegas palmesanos, se hará á dicho ge-

neral una manifestación entusiasta, habiéndose encargado á una importante casa de Barcelona la colocación del pabellón y demás adornos con que ha de engalanarse el muelle y Borne.

Es necesario que sepan los reservistas, que el día 30 del corriente termina el plazo fijado para pasar la revista anual ante la Alcaldía; porque de no cumplir esta formalidad pudiera traerles consecuencias deplorables, que pueden evitarse presentándose á tiempo.

D. Gerónimo Massanet y Beltran ha sido citado á conciliación ante el Juzgado del distrito de la Catedral de Palma, por D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas, con objeto de que sea juzgado como autor del delito de calumnia por un artículo que publicó en el *Heraldo de Baleares*.

La Excmo. Audiencia de esta provincia ha sobreesido libremente en la causa que se siguió contra varios concejales que formaban parte del Ayuntamiento de esta ciudad.

Teatro.—Regular concurrencia asistió á la representación del drama *La noche del Viernes Santo*, y en verdad salió de nuestro coliseo bastante satisfecha, por cuanto ya no puede exigirse mejor interpretación de una obra de esta talla por parte de una compañía de aficionados que solo ha pisado la escena en dos cortas temporadas.

Ante el temor de ofender la modestia de todos ellos, renunciemos á hacer mención especial del papel desempeñado por cada uno, limitándonos á decir que nutridos aplausos sonaban al final de las escenas más interesantes, y que fué tal la fruición con que saboreó el público la obra, que á instancias de muchas personas tendrá que repetirse mañana por la noche.

Maruja, zarzuelita dada como final de fiesta, fué también un trabajito bien presentado, que divirtió á los concurrentes, los cuales mezclaron con la risa los aplausos y las aclamaciones para la repetición de algunos números de música.

Para mañana se anuncia la zarzuela *Los baturros*, que también suponemos ha de agrandar. Sabemos que esta semana han comenzado los ensayos de *La Cabaña de Tom*.

Hallándose en este puerto el bergantín goleta *Joven Temerario* y teniendo que emprender viaje para el de Cette, lo anuncia por si hay algún Piloto al que le convenga embarcarse en dicho buque, en cuyo caso puede avisarse con el patron en Puerto-Colon para las condiciones de embarque.

La Comisión organizadora del recibimiento del general Weyler, ha publicado y repartido la siguiente alocución:

«MALLORQUINES:

El general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, egregio caudillo del ejército, gloria de nuestra patria, é hijo ilustre de esta isla, llegará al puerto de Palma el domingo próximo día 28 de los corrientes, á las diez de la mañana. Retorna el general Weyler de la isla de Cuba, donde logró aminorar con la fuerza de las armas españolas la potente insurrección de aquella colonia, y de donde regresa, no caído ni fracasado, sino porque así lo exigen las nuevas reformas que en la gran Antilla piensa desarrollar el actual Gabinete.

Agena á toda idea política es la manifestación de cariño que en su favor aquí se proyecta. Vitorrear al general Weyler en estos momentos, no es más que robustecer el principio de autoridad por el que el esclarecido caudillo obtuvo un día el mando de la más rica de nuestras colonias; reconocer al mandatario fiel de la política que entonces imperaba, y las dotes de mando que enaltecen á quien tan firmemente supo cumplir la misión que se le confiara. Por esto las ciudades

españolas salen al encuentro del general Weyler, y le felicitan, y le aplauden, y le aclaman.

Si en todas partes es justo tan legítimo entusiasmo, en Mallorca es una necesidad. En Palma nació el general Weyler; y á las manifestaciones patrióticas que aquí se le tributen, tendrán que sumarse los cariñosos halagos que se dispensan al paisano ilustre, para lo que se reúnen, quizá por primera vez, personalidades de todos los bandos, deseosos de recibirle como corresponde á quien levanta glorioso su nombre y enaltece la patria que le vio nacer.

Por esto, á la Comisión encargada de organizar la recepción que ha de dispensarse al general Weyler, le cabe la honra de participarnos el día y la hora aproximada en que el hijo esclarecido de Mallorca vuelve á la patria chica, aclamado y aplaudido por la nación española. A vosotros confiamos el encargo de recibirle dignamente.

TÓMBOLA BENÉFICA

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores el siguiente llamamiento que hace á los mallorquines la patriótica

Junta de Protección al Soldado

Palmesanos: Cuando se pide auxilio á una mano generosa, el espíritu del suplicante no padece, porque está seguro de ser atendido.

Así le pasa á esta Junta al pretender reunir fondos para los soldados que vuelven del teatro de nuestras guerras coloniales enfermos ó heridos, acudiendo con tal fin á los dadivosos moradores de esta noble ciudad.

¡Palmesanos! Vuestra largueza ha colmado siempre la medida de nuestros deseos.

No con palabras huérfas ni con vanos ofrecimientos habeis venido á nuestro lado; lo habeis hecho con abundantes monedas que han mitigado muchos dolores y alegrado á no pocas almas sumidas en amarguísimo desconsuelo. Dios os lo pague: pero también os aliente á proseguir en tan hermosa conducta; porque hoy hemos de invitarlos á que nos deis otra prueba de vuestra libertad.

Los fondos existentes alcanzan, á lo más, hasta el mes de Diciembre próximo, y esto reduciendo los socorros á límites que nos duele señalar. ¿Hemos de abandonar nuestra empresa? No, no. Los pobrecitos soldados que regresarán en Enero y en Febrero y en Marzo... esas desoladas madres que han de recibir en los mismos meses la fatal noticia de la muerte de sus hijos idolatrados, ¿no han de ser asistidos como lo han sido hasta aquí los que les precedieron? Para que no les falte esta muestra de cariño que podemos darles en medio de su desgracia los que estamos lejos de los peligros de la guerra, es que acudimos hoy á vuestros sentimientos caritativos tan bellamente patentizados ya.

Es nuestro propósito celebrar una tómbola de Caridad.

Siendo todos los objetos que la constituyan regalados á la Junta y procurándose que los gastos que ella ocasione sean los menos posi-

bles, cabe esperar un resultado que á todos satisfaga.

Hemos solicitado de S. M. la Reina (q. D. g.) y de la Serenísima Señora Infanta D.^a Isabel que nos obsequien en la forma que crean más adecuada; hemos recibido ofertas de centenares de magníficos lotes, según habeis visto en los periódicos; y de tal modo va cundiendo la idea, que no es aventurado augurar un éxito feliz, mayormente con la valiosa cooperación de muchas distinguidas y buenas señoritas que están prontas á prestarla con el molesto despacho de las suertes.

¡Palmesanos! ¿Os halaga como á nosotros mismos la esperanza de que así suceda? Pues manos á la obra. Contribuid unos con vuestros donativos, otros con vuestra influencia para que estos sean en número crecido y todos con la decisión de tomar en su día muchos billetes.

Nos dirigimos también en circular por separado á los Ayuntamientos y á los Párrocos de la Isla para que concurren todas las poblaciones á esta exhibición de la generosidad mallorquina. Muy justo estimamos que respondan á nuestra invitación las Corporaciones, los hacendados, los industriales, el comercio y cuantas personas saben que en sus pueblos hay soldados ó familias que han sido ó son auxiliados por esta Junta.

Facilitará en gran manera el envío de regalos para la Tómbola la excelente actitud de la Compañía de Ferro carriles y de la empresa de Consumos, dispuesta la primera á transportar gratis hasta Palma los donativos y la segunda, á permitir la entrada sin pago de derechos.

Animémonos, pues, todos; animense de un modo especial aquellos que en Ultramar consiguieron grandes fortunas con su honradez y laboriosidad; aquellos que prosperan merced al esfuerzo de nuestros valientes soldados que luchan en defensa de sus intereses.

En el domicilio del individuo de la Junta, don Antonio Mayol—S. Francisco—19—se admirarán objetos para la Tómbola todos los días de once á una, desde mañana hasta el 10 del mes próximo.

Dicha Tómbola se realizará á mediados del próximo diciembre en el punto, día, hora y con las condiciones que oportunamente se publicarán.

La Junta anticipa las más expresivas gracias á los generosos donantes y se complace en anunciar que se dividirá en comisiones para ir á recoger á domicilio los objetos que estos tengan preparados y dejen de remitirse al Sr. Mayol.

Palma 24 de Noviembre de 1897.

Matias Company, Lectoral, Presidente.—Enrique Reig canónigo.—Bernardo Ballebro.—Antonio Mayol.—Juan Montaner, Tesorero.—José Latorre.—Jerónimo Castaño.—Juan Luis Estelrich.—Mariano Zaforteza.—Bartolomé Sureda.—Ramón Soler de la Plana.—Estanislao de K. Aguiló.—Manuel Peña.—Ricardo Fuster.—Pedro Bauzá.—Pedro Peyró.—Ignacio Figuerola.—Francisco de P. Arias.—Juan Gelabert.—José Vives.—Antonio M. Peña, Secretario.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 21

Se aprobó y firmó el acta de la anterior

— 44 —

nada de sus negros y grandes ojos!!

— Siempre había temido — exclamó José — que al amar alguna mujer, amarías de este modo!

Pasé los siguientes días presa de una invencible nostalgia; lo que no tuviese relación directa ó indirecta con Matilde me causaba tedio y fastidio. Conocía que se había operado en mí una completa metamorfosis, aborreciendo todo lo que antes era el objeto de mis delicias; el sueño había huido de mis párpados y un estado nervioso y anormal me tenía constantemente de mal humor.

No podía seguir de aquel modo; y aunque continuamente veía bailar ante mis ojos como por mágico efecto la palabra «imposible», tomé la resolución de hacer una segunda visita á la señora María.

Con febril impaciencia esperé á que anocheciera, dirigiéndome á la hora del crepúsculo á la calle del Pozo en alas de remota esperanza.

Encontré á la buena señora que me recibió llena de gozo.

Allí desahogué mi corazón dándole cuenta exacta de lo que me pasaba con la misma confianza con que te hablo á tí.

Ella, siempre buena, me escuchó con el interés de una madre cariñosa; prodigándome toda clase de consuelos, dió en mi pecho cabida á las más halagüeñas esperanzas concluyendo por confesarle que ella era mi angel bueno, mi protectora.

Sin embargo, sus palabras hicieron nacer en

— 41 —

CAPÍTULO V.

José no interrumpió el silencio de su amigo, que aprovechó este instante para encender el tercer habano.

Muchas veces basta una pequeña chispa para producir un voraz incendio y esto precisamente había sucedido á Enrique. Una mirada de Matilde, la vista sola de esta había despertado una inextinguible pasión en su pecho; su alma hasta entonces tranquila, sintió el vacío de la soledad y su corazón, aquel corazón virgen que solo había estado ocupado por el afecto de sus padres y de su hermana, latió por vez primera inflamado de amor, víctima de una pasión inmensa, devoradora y que debía quizás ser eterna.

Enrique, aunque á la sazón contaba solo 22 años, parecía por sus nobles ideas, por sus elevados sentimientos, un hombre de cuarenta.

Se dió lectura de una instancia suscrita por varios vecinos, en la que solicitan el permiso para levantar un panteon y construir dos sepulturas en el cementerio neutro de esta ciudad. El Ayuntamiento resolvió se presenten los planos y que pase á informe de la Comisión de obras.

Se acordó que la Comisión de Hacienda dé su dictamen referente á una solicitud presentada por D.^a Ana María Caldentey Adrover, en súplica, de que se subsanen ciertas inexactitudes observadas en la hoja de padrón en que figura la exponente.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda en el que se dispone el ingreso al Tesoro de 26'56 pesetas por la parte correspondiente al recargo municipal del 16 por 100 sobre las cuotas de los tratantes en ganado caballar.

El Ayuntamiento acordó oficiar al Administrador diciéndole que debe haberse ingresado dicho recargo.

Se acordó satisfacer al Director del Boletín de Administración local la cantidad de pesetas 147'45 por el importe de suscripción del mismo, modelación y obras, si hay consignación en el presupuesto.

El Ayuntamiento, accediendo á lo solicitado por varios vecinos residentes en el barrio de la Torre, acordó llevar á efecto la recomposición de la calle de Rocaberti, después que la Comisión de obras haya estudiado la manera mas económica de efectuarla, dando conocimiento de ello á la Corporación.

El Sr. Presidente propuso la resolución del asunto del señor Rosselló Vallbona, acordándose que en vista de que se está instruyendo expediente por la divergencia entre los dos peritos referente al cobro de intereses, no se satisfaga al referido señor cantidad alguna hasta tanto esté resuelto definitivamente.

El señor Mesquida se abstuvo de votar y los señores Vidal, Binimelis, Rosselló y Oliver lo hicieron en contra manifestando debía hacerse este pago puesto que se halla consignado en el presupuesto.

Se acordó pasen á Palma dos madres con sus hijos para que sean vacunados y obtener linfa para el público, satisfaciéndose del presupuesto los gastos que esto ocasione.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Suscripción popular para regalar una espada de honor al ilustre mallorquin D. Valeriano Weyler.

Suma anterior	91'10
D. Pedro Juan Maymó Barceló.	0'05
» Juan Vives Nicolau.	0'05
» Bartolomé Obrador Bordoy.	0'05
» Miguel Adrover Obrador.	0'05
» Jaime Adrover Juliá.	0'05
Doña Catalina Adrover Juliá.	0'05
» Antonia Adrover Juliá.	0'05
D. Jaime Artigues Obrador.	0'05
» Mateo Banús Valens.	0'05
» Bartolomé Barceló Juliá.	0'05
» Jaime Barceló Barceló.	0'05
» Jaime Barceló Juliá.	0'05
» Miguel Binimelis Juliá.	0'05
» Gabriel Caldentey Juan.	0'05
» Bernardo Gomila Juliá.	0'05
» Andrés Maymó Caldentey.	0'05
» Juan Maymó Gayá.	0'05
» Pedro Juan Maymó Barceló.	0'05
» Antonio Ramon Tauler.	0'50
» S. S.	1'00
» Martin Xamena.	0'25
» Bartolomé Artigues.	0'05
Doña Ventura Adrover Caldentey.	0'05
D. Nadal Roselló Roselló.	0'20
» Rafael Roselló Janer.	0'05
» Antonio Gayá Nicolau.	0'20
» Jaime Juan Roselló.	0'10
» Antonio Juan Artigues.	0'05
» Sebastian Vaquer Gayá.	0'25
» José Sagrera Rovira.	0'15
Doña Apolonia Maymó Barceló.	0'05
D. Nadal Adrover Nicolau.	0'10
Doña Angela Banús Adrover.	0'10
» Bárbara Gayá Juan.	0'25
D. Cristobal Soler.	0'20
» Antonio Alou.	0'20
Doña Margarita Alou.	0'05
» Francisca Binimelis.	0'10
» Margarita Binimelis.	0'05
» Maria Adrover.	0'05
D. Baltasar Binimelis.	0'05
Doña Juana Ana Manresa.	0'05
D. Juan Binimelis.	0'05
» Antonio Binimelis.	0'05
» Guillermo Binimelis.	0'05
» Mateo Amengual.	0'05
Doña Margarita Manresa.	0'10
D. Juan Manresa.	0'10
» José Grimalt.	0'10
» Sebastian Grimalt.	0'10
Un entusiasta del ejército.	0'25
Doña M. Manresa.	0'10
D. Nicolás Manresa.	0'25
» Miguel Manresa Prohens.	0'05
Doña Maria Capó.	0'05
D. Juan Grimalt Manresa.	0'05
» Sebastian Capó Adrover.	0'10
Un entusiasta.	0'10
D. Gabriel Obrador Prohens.	0'10
	97'75

Se continuará

ENRIQUE—Folletín de «El Felanigense»—11

— 42 —

Incapaz de la bajeza que albergan en su seno las almas frívolas y despreocupadas, no se hubiera atrevido á ofender ni siquiera de pensamiento á Matilde, porque el amor, la pasión que le había inspirado la bella joven nacía de su alma y esta era pura, naturalmente honrada y pudorosa, digámoslo así.

Nuestro joven, educado bajo los principios de la moral mas pura, y poseedor de un criterio justo y claro, veía las cosas por el prisma de la realidad, era filósofo sin saberlo; así es que más que halagarle, le disgustaba la ostentación, el fausto, la mímica y la etiqueta empalagosa de la sociedad que por su nacimiento se veía precisado á frecuentar. Pesaba y respetaba á las personas no por la posición mas ó menos encumbrada que ocupasen, sino segun las obras de cada cual, segun su propio mérito, no adquirido por reflejo de ascendientes ó por riquezas, sino por sí propios, con su propio esfuerzo, por su solo valer, en una palabra, apreciaba las cosas y las personas segun su verdadero mérito.

Siendo así, no es de extrañar que se enamorase de la pobre y humilde costurera. Quizás lo que mas influyó en su ánimo fué la triste historia de Matilde; quizás la resignación angelical y tierna con que sabía que Matilde cuidaba á su pobre y delicada tía; quizás influyeron á que se enamorara de la bella joven los trabajos y privaciones que se imponía la pobre niña para que no faltara lo necesario á la que se había convertido para ella en una segunda madre.

— 43 —

Pero, cedámosle la palabra; supuesto que no ha terminado el relato que de sus amores hacía á José.

—Al día siguiente del encuentro con Matilde —prosiguió Enrique—conoció que la amaba con toda mi alma; hasta entonces el amor que por ella había sentido, dormía aletargado en el fondo de mi corazón sin causarme mas molestia que el natural y vehemente deseo de verla; más despues del segundo encuentro, al ver por segunda vez á aquella mujer divina, despertó de su sopor con estrépido, llenó por completo mi pecho, se desbordó cual río que engrosado por el deshielo, rompe su cauce y lo arrastra todo; me subyugó, caí bajo su completo dominio; dominándome cual el vicio domina al empedernido jugador; y sin fuerzas ni voluntad para contrarrestar su influjo me entregué á él con delirio, con frenesí, con locura.

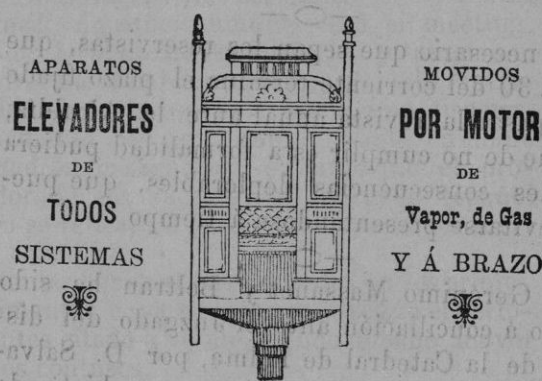
Su imagen, la imagen perfecta de aquella aun mas perfecta muger me persiguió desde aquel momento por doquier sin tregua; mis labios murmuraban á mi pesar su nombre; presa durante las noches de insomnios terribles la veta vagar como un fantástico fantasma al rededor de mi lecho, y en una palabra mi única idea, mi exclusivo pensamiento eran ella, ella, Matilde, á la que amaba ya sobre las demás cosas de la tierra.

¡¡Creo que aquellos días hubiera dado la mitad de mi existencia á cambio de una palabra de amor de sus labios ó de una mirada apasio-

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS



MUNAR Y GUITART

S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martínez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el día 10 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 tarde
De id. hasta Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, y 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 m. y 5 tarde.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, mañana y 4'45 tarde.
De id. hasta Manacor, á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana, 1 y 5'15 tarde.
De id. hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 t.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Sebastian Melia

Calle de Ramon Lull, número 12, en Porreras

Premiado en la Exposición de Manacor con diploma de medalla de oro por sus injertos de cepas americanas.

Participa al público que desde hoy encontrarán en su casa existencia de cepas americanas estacas y barbados clase Rupestris Giraud, Rupestris Olot Fenomin, Rupestris Aramón Gandin, Jamay Juder y otras, á precios sumamente económicos.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Tipografía Felanigense